



Claudia Marcela Peña Castro <claudia.pena@idt.gov.co>

 Turismo Bogotá News: Información clave para ti

1 mensaje

Idt Comunicaciones <idtcomunicaciones@idt.gov.co>

30 de ab

Responder a: todos+managers@idt.gov.co

Para: Todos IDT <todos@idt.gov.co>



***Tu compromiso con la información: más que un deber,
una garantía.***

Cada acción cuenta cuando se trata de proteger la información. Actuar con responsabilidad, criterio y ética no solo evita riesgos, también fortalece la confianza en nuestra entidad. Cumplir con estos principios es aportar a una gestión transparente y segura para todos.

● TU COMPROMISO CON LA INFORMACIÓN: MÁS QUE UN DEBER, UNA GARANTÍA ●

Proteger la información es protegernos a todos.

En nuestras funciones accedemos a datos, decisiones y documentos de la entidad. Tratarlos con reserva y ética no es opcional: es un deber legal, contractual y profesional, con implicaciones disciplinarias, contractuales y penales.



¿Qué implicaciones puede tener?

IMPLICACIONES DISCIPLINARIAS

Código General Disciplinario - Ley 1952 de 2019

Art. 38 (Deberes): usar la información sólo para fines exclusivos del cargo. Además protegerla, custodiarla y evitar que se pierda.

Art. 39 (Prohibiciones): no permitir acceso a la información a personas no autorizadas.

IMPLICACIONES CONTRACTUALES

Incumplir la confidencialidad puede causar la terminación unilateral del contrato y el cobro de pólizas, así se anuncia en la obligación general #4 de sus contratos.

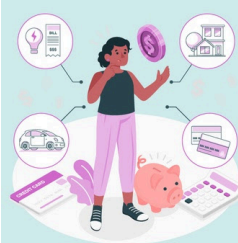


IMPLICACIONES PENALES

Código Penal Colombiano

El uso indebido o la revelación de información reservada puede acarrear multas, pérdida del cargo, prisión e inhabilidad.

DECÁLOGO DEL COLABORADOR RESPONSABLE



- 01** Identifica: ante la duda, trátala como confidencial.
- 02** Custodia: protege dispositivos y documentos.
- 03** Canaliza: usa solo canales oficiales.
- 04** Silencia: no hables de trabajo en espacios públicos o redes.
- 05** Consulta: remite solicitudes externas al área encargada.

Recuerda:
La discreción es el sello de la excelencia profesional. Proteger la información es protegernos a todos.
Si detectas un uso inadecuado, repórtalo por los canales oficiales de la entidad.



--

IDT COMUNICACIONES

Asesoría de Comunicaciones

idtcomunicaciones@idt.gov.co

TEL: (57-1) 2170711 Ext. t201

www.idt.gov.coWWW.BOGOTADC.TRAVEL

@bogotaDCtravel



@bogotadc.travel



Todos contribuimos a la Gestión Ambiental en el
Recuerda imprimir solo si es necesario.
Contribuyamos a la cultura de cero papel.

 ¡Pronto transformaremos nuestra gestión documental con el SGDEA Orfeo! Menos papel, menos impresoras y más compromiso con el planeta. ¡Espéralo! 

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial del Instituto Distrital de Turismo. Si Usted no es el destinatario, no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo por legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a soportetecnico@idt.gov.co y bórralo. Si usted es el destinatario, le solicito sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

LEGAL NOTICE: This e-mail transmission contains confidential information of Instituto Distrital de Turismo. If you are not the intended recipient, you should not use, hold, print, copy, distribute or make public its content, on the consequences as contained in Law 1273 of 5 January 2009 and all that apply. If you have received this e-mail transmission in error, please inform us at soportetecnico@idt.gov.co and erase it. If you are the intended recipient, we ask you to inform us about the content, the data or contact information of the sender and in general the information of this document or attached file, unless a written authorization exists.